

En Jerez.	9 rs.	Un trimestre.	27 rs.
En otros puntos.	10	Un año.	100

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Miércoles 29 de Julio de 1885.

Núm. 9.000

El Guadalete.

COMERCIO DE VINOS.

Un periódico francés ha calculado de este modo la produccion vinícola del mundo:

Francia, de 1873 al 82 término medio, hectólitros, 45.053.000; Italia 27.583.650; España, 20 millones 519.000; Austria Hungría, 7.852.000; Portugal, 4.000.000; Rusia, 1.845.000; Alemania, 1.739.300; Grecia, 1.350.000; Rumanía, 1.000.000; Servia, 630.000; Suiza, 600.000; Bélgica, 1.500.

Total de Europa, 112.274.450; Estados Unidos, 1.140.000; Argelia, 269.733; Cabo de Buena Esperanza, 203.860; Australia, 82.120.—Total general, 113.870.163.

Añadiendo la Turquía, puede computarse en 116 millones de hectólitros de vino la produccion general.

Un escritor español, sin embargo, el Sr. Hidalgo Tablada, cree que suponer en Julio de 1885 que Francia produce 45 millones de hectólitros de vino, cuando no llega a 35, es lo mismo que asignar a España 20 cuando por lo ménos llega a 30 millones.

España, segun este escritor, suministra en Francia de siete a ocho millones de hectólitros de vinos, que sirven para arreglar la produccion del país vecino, que despues de ciertas manipulaciones, lo que a Francia cuesta, por ejemplo, tres, vende por treinta; lo cual debian evitar los españoles, buscándose mercados directos por su cuenta.

El propio escritor español dice que la produccion de vinos de España, siendo de 20.510.000 hectólitros segun el periódico francés y la de Italia 27.853.650, que suman 48.063.650 hectólitros, cuyo 80 por 100 dice que la Francia importaría de esas naciones, que sería 38 millones y medio; pero como no alcanza la importacion a más de nueve millones de hectólitros de todas las procedencias, quiere decir que el periódico parisiense ha llevado su entusiasmo hasta cuatruplicar el número de las importaciones de vino que él mismo confiesa.

En cuanto al precio de los vinos de este año, una carta de Certe dice que habiendo sido este año tan inferiores las clases de nuestros vinos, sus precios han llegado a estar en desproporcion con su valor intrínseco, y por esto se nota esta tira y afloja por parte de los compradores.

Y tambien dice que como los vinos en la Península se pagan tan caros, y tuvieron en Certe la suerte que algunos lotes se vendieron a altos precios, se tomó por regla general lo que no fué más que una escepcion de momento, queriendo desde entonces rigiera aquella cotizacion.

Las noticias que de la próxima cosecha se reciben de varios departamentos de Francia y del de los Pirineos Orientales son satisfactorias; pero no sucede lo mismo con las que se refieren al departamento de Ande, donde la filoxera y otras causas hacen prever un desengaño.

Se cotizan: los Alicante, extras, de 48 a 50 francos hectólitro; primeras corrientes, de 40 a 43; segundas regulares, de 32 a 36; Benicarló, de 34 a 42; Valencia, de 36 a 38; idem claretos, de 24 a 26; Requena, de 38 a 44; Vinaroz, de 35 a 38; Tarragona, inferiores, de 25 a 27, y Mallorca, de 24 a 32.

Pero por cima de todo esto, una cosa hay en nuestro comercio con Francia, y es que de allí nos acusan que adulteramos los vinos, lo cual es posible que ocurra en algunas partes, y especialmente en Cataluña; pero tambien puede ocurrir que la falsificacion se produzca por manos que no sean españolas.

Precisamente de este mismo asunto se ocupa anoche, en una notable carta que envia de Asturias (donde se encuentra accidentalmente) a La Epoca, el senador don Adolfo Bayo, y en esta carta, a más de otras cosas curiosas, se lee lo siguiente:

«Quizás haya algun caso aislado, pero no frecuente, en que algun productor o industrial español aduñere los vinos, pero yo aseguro a Vd. que por cada uno de estos habrá cien corredores o comerciantes franceses, de los que vienen a nuestro país a adquirir vinos, que los adulteran dentro de España, antes de su exportacion a Francia ó despues de haber pasado la frontera, para lanzarlos al consumo.»

El laboratorio municipal de París analiza todos los vinos que deban beberse, bien sean vinos franceses ó extranjeros, que ya han sido naturalizados franceses en Bercy ó en sus cercanías, bien por medio del *coupage* ó *trabajándolos* (hablamos de los vinos comunes). Pues bien; segun los resultados que publican los periódicos oficiales franceses, de dichos análisis, solo el 12 ó 15 por 100, y algunas veces ménos, de los vinos sometidos al exámen, son naturales.

Las adulteraciones no pueden, pues, nacer del productor; luego debemos suponer que los culpables son los comerciantes, de cuyas manos pasan al consumidor.»

A lo anterior, añade otro periódico:

«Como quiera que sea, es evidente que algunos vinos van en malas condiciones a la exportacion, y que esto deben evitarlo los mismos extractores; pues sucede al fin que por no ser infundadas ciertas quejas, han perdido tanta estimacion en Inglaterra los vinos de Jerez: por ellas, asi mismo, es posible que cada dia se vean más desacreditados nuestros vinos tintos; resultando de esto, que en España se falsifica todo: las elecciones, la moneda y el vino.»

Como nuevo documento de interés en las actuales circunstancias, podemos citar las instrucciones que con el epigrafe *Consejos a mis clientes* publica el reputado doctor D. Cayetano del Toro. Vamos a extractar los párrafos más interesantes de su escrito en los que verán nuestros lectores corroborados consejos y prescripciones que adquieren mayor autoridad cuando obtienen la sancion de Profesores ilustrados, como lo es el Sr. Toro.

CONSEJOS A MIS CLIENTES.

Empiezo afirmando que el colera asiático es una enfermedad contagiosa que casi siempre ha sido trasportada por el hombre, y pocas veces por otros medios, y tanto es así, que nunca ha tardado en aparecer en un punto menos tiempo que el que podría tardar un viajante, teniendo en cuenta los medios de comunicacion; razon por la que al hombre y a los efectos que él conduce deben dirigirse los medios de evitar su importacion, no olvidando respecto a este particular, que la incubacion del colera, es decir, el tiempo que media entre el momento en que tuvo lugar el contagio y aquel otro en que la enfermedad se desarrolla, es por término medio de tres a cuatro dias y rara vez de cinco. Véase por esto la importancia de un lazareto de observacion en que ésta durara cinco dias.

Con un lazareto terrestre verdad de observacion, con una escrupulosidad grande en la observacion de las leyes de Sanidad marítima, y alimentando al pobre y cuidando de la higiene pública y particular, no creo en la invasion ó desarrollo del colera en Cádiz. Estas ideas van paulatinamente imponiéndose.

El colera ataca con preferencia a los sujetos débiles, y sobre todo a los que están mal alimentados y cometen frecuentes trasgresiones de las leyes higiénicas. Las vias que sirven de introduccion al agente colerígeno son las digestivas, y rarísima vez las respiratorias, y la materia colérica propiamente dicha consiste en el producto de las evacuaciones alvinas. En la diarrea es donde se encuentra el *bacillus vírgula*, y Koch dice haberlo hallado tambien en los vómitos, cuando éstos no proceden directamente del estómago, sino que consisten en materiales intestinales que por un movimiento inverso han subido en alguna parte al estómago.

Si pues en las evacuaciones de vientre se encuentra la materia colérica, claro es que la primera medida que debemos adoptar consiste en neutralizar dicha materia allí adonde se encuentre. La desinfeccion de retretes y letrinas, es por lo tanto el principal cuidado.

Para ello puede usarse cualquiera de las dos composiciones siguientes:

- 1.º De sulfato de hierro 500 gramos.
De agua 8 litros.
Arrojese en cada retrete esta cantidad diariamente, la mitad por la mañana y la otra mitad por la noche.
- 2.º De sulfato de cobre 50 gramos.
De agua 5 litros.

Usese del mismo modo que la anterior. Creo más eficaz esta segunda preparacion que la primera.

Antes de verter en cada retrete la solucion desinfectante a que me refiero, conviene asearlo convenientemente y poner en él cuarto en que se encuentre una vasija con una onza de ácido nítrico y una moneda de cobre, se cierra perfectamente la puerta, dejándola así por espacio de una hora, abriéndola luego y dejando que se airee la habitacion.

Esta precaucion deberia usarse durante el dia en las habitaciones en que hubiera de pasarse la noche, recordando que debe hacerse con precaucion, porque el ácido hiponítrico que se desprende es irrespirable.

En los vasos que se destinen para depomer se colocará tambien la disolucion desinfectante, y al arrojarla al vertedero volverá a hacerse uso de ésta.

Creo inútil advertir que ante el temor de una epidemia (y no debería esperarse a este momento), se procurará que las habitaciones, sobre todo las de dormir, estén bien limpias y enaladas ó estucadas, no empapeladas; serán amplias, se procurará su ventilacion y se evitará la aglomeracion de personas en ellas, así como dejar durante la noche flores ó objetos cualesquiera que puedan desprender emanaciones nocivas ó gastar el oxígeno del aire. Ya he hablado de su desinfeccion durante el dia.

Debo hacer presente a cuantos piensan huir del colera, que lo hagan cuanto antes, pues para que la emigracion dé resultados a los que piensan adoptarla, es indispensable que la fuga sea con L. L., es decir, *luego, lejos y largo tiempo*.

Yo no me opongo a las emigraciones, porque generalmente los que huyen son gente pusilánime y que tiene mucho amor a la vida y por lo tanto muy expuesta al contagio, una vez probado como está suficientemente, que los medrosos suministran un elevado contingente al desarrollo de las enfermedades contagiosas y que el temor es causa poderosa de su mayor gravedad.

La emigracion por lo tanto quita una masa de gente expuestísima a sucumbir de la epidemia. Los que vacilan hoy en el punto adonde dirigirse, podrán optar entre las Islas Canarias, adonde no los recibirán fácilmente ó algun punto de la América del Sur, Montevideo ó Buenos Aires por ejemplo.

La verdad es que ningun punto de Europa ofrece hoy por hoy garantías serias para los medrosos.

Es indudable que en tiempos calamitosos constituyen casi una garantía de salud, la tranquilidad de espíritu y la filosófica resignacion basada en que siempre hay grandes esperanzas de librarse del azote, pues la proporcion entre los habitantes de una poblacion y los atacados del colera es exigua; y la que existe entre los atacados y los muertos no es tan grande como aparece, pues cierto número de estos se debe a evidentes trasgresiones de la higiene y al descuido de los primeros accidentes. En efecto; son pocos los casos de colera fulminante: en su inmensa mayoría la enfermedad viene precedida varias horas y aún dias por una diarrea que se llama premonitoria y que combatida convenientemente y a tiempo se cura, evitándose el desarrollo de la enfermedad ó cuando menos haciéndola infinitamente ménos grave.

El primer cuidado consiste en vigilar el estado del aparato digestivo y atender a cualquier trastorno que se observe, apelando en todo caso al auxilio facultativo.

En época de epidemia al primer escalofrío, al primer vómito, a la segunda de posicion de vientre, debe el enfermo guardar cama, abrigarse convenientemente, hacerse dar una friega al espinazo y articulaciones con espíritu de vino, solo ó alcanforado, tomar una taza caliente de té ó de flores de manzanilla con algunas gotas (4 ó 6) de aceite de Gayput y un cocimiento blanco con láudano (seis ú ocho gotas por dosis en adultos.) Puede usarse como bebida una limonada clorídrica ligera. Corresponde al médico establecer un tratamiento más enérgico y directo. La ciencia médica no es impotente ni con mucho contra esta enfermedad. Voy a ocuparme ahora de otros preceptos interesantísimos y cuya observancia recomiendo extraordinariamente,

En primer lugar nadie debe abandonar su modo anterior de vida, si es bueno, pero sí modificarlo en caso contrario. Levantarse temprano de la cama; acostarse a una hora prudente; pasear al aire libre pero no a deshoras; evitar a todo trance una supresion de traspiracion, usando al efecto un abrigo conveniente; tomar alimentos nutritivos y de fácil digestion; no cometer excesos de ninguna clase; no trabajar demasiado, física ni intelectualmente; conservar una tranquilidad relativa de ánimo: hé aquí en resumen cuanto debe ser objeto de todos los consejos y prescripciones.

No deben usarse vestidos demasiado ligeros sino por el contrario conviene algun abrigo (en relacion con la época calurosa que atravesamos); y proibirse en absoluto toda prenda que dificulte la libre circulacion sanguínea (corbatas apretadas y corsés) ó induzcan modificaciones en ciertos órganos (zapatos estrechos ó con tacón alto). En tiempos de epidemia deben cerrarse todos los templos erigidos a Baco y a Venus. Las necesidades naturales pueden ser satisfechas, pero el abuso es perjudicialísimo.

Las bebidas frías y sobre todo los sorbetes deben proibirse, reservando a los médicos que dispongan cuando haya que usarse la nieve y en qué casos, así como la prescripcion de los baños de cualquiera especie que sean.

Koch aconseja beber el agua hervida puesta a enfriar luego y agitada durante algun tiempo para airearla, y esta precaucion es inútilísima. Puede agregársele algunas gotas de aguardiente de uvas ó de Cognac. Una ó dos copas de buen vino a las comidas sientan perfectamente, pero cúidese mucho de no abusar de este líquido. El café y el té con moderacion son excelentes bebidas.

Respecto a la alimentacion, debemos proibir en general, aunque no en absoluto, los alimentos vegetales, y sobre todo los frutos no sazonados ó podridos. En este punto no hay que exajerar y para evitar estas exageraciones y dar una ligera idea de lo que quieren decir los médicos al aconsejar una alimentacion reparadora, pero no de sustancias indigestas, voy a poner a continuacion una nota de los alimentos más usuales dividiéndolos en grupos, segun su facilidad ó dificultad para ser digeridos. Con esta tabla a la vista pueden discernirse facilmente los alimentos que deben ser preferidos.

Alimentos de fácil digestion.

- Sagú, tapioca, arrow-row, cebada perlada, arroz, harina de trigo, acelgas, achicorias, judías verdes.
- Uva madura, naranja, pera fina, manzana fina, alberchigo, fresa.
- Azúcar, miel, sal.
- Leche y nata, (aunque no para todos los estómagos), huevos crudos ó pasados por agua.
- Carne, lengua, sesos, riñon y pulmones de ternera ó de vaca.
- Cordero, cabrito, gazapo, pollo, pichon, pintada, perdigon, codorniz, alondra, chorlito, emberiza, estornino, ave fría, oropéndola, mirlo, faisán joven.
- Pescadilla, acedia, lenguado, doncella, albur, carpa, breca, salmon, trucha.
- Rana, tortuga.
- Ostra cruda.

Alimentos difíciles de digerir.

- Chocolate.
- Maiz, centeno, lenteja, patatas, haba, judía seca, zanahoria, remolacha, piñento, cotufa, nabo, apio, cebollas, setas, trufas, hongos, calabaza, tomate, pepino, aceitunas, higos, dátiles, ciruelas, cerezas, nísperos, plátanos, melon, sandía, almendras, avellanas.
- Hígado, corazon, sangre, tuétano y grasa de vaca ó de cerdo, carne de buey viejo, embutidos, gelatina, huevos duros; pato, ganso, pavo real, faisán viejo, perdiz, gaviota, gallo silvestre, abutarda.
- Liebre, corzo, ciervo, gamo, jabalí.
- Mantecas y aceites.
- Aloa, lota, sardina, sargo; salmonete, abadejo, raya, sollo, barbo, arenque, sábalo, lamprea, anguila, morena, cóngrilo, esturion, caballa, atún, bonito.
- Almeja, ostra cocida, langostino, cangrejo, bocas, langosta, cabrjo.

Bebidas perjudiciales.

- Los alcohólicos con exceso; los helados y sorbetes.
- Para reanimar las fuerzas digestivas

del estómago aconseja el Dr. Koch, tomar dos ó tres gotas de ácido clorídrico en una copa pequeña de agua por mañana y tarde; yo juzgo interesante esta precaucion.

EL CÓLERA EN DON BENITO.

DATOS MUY IMPORTANTES.

Señor director de *El Imparcial*.

Muy señor mio: Delegado por el gobernador civil de Badajoz para organizar el servicio médico de esta ciudad, un tanto desordenado por la sorpresa que en todos causó la brusca aparicion del colera, he creido conveniente dirigirme a su ilustrado periódico a fin de que las lecciones recibidas en ésta sirvan de aviso saludable a los pueblos respetados hasta hoy por la epidemia.

Agentes al peligro que amenaza a todos los pueblos de la Península, por alejados que estén de los focos, y acostumbrados a la marcha lenta que los procedimientos cuarentenarios han impuesto de ordinario a la epidemia en nuestro país, en Don Benito no se habian completado los trabajos de defensa y sólo se habia reunido la Junta de Sanidad para tomar algunos acuerdos de poca importancia.

En tal estado, se da un caso sospechoso, que lo era menos por recaer en un individuo del pueblo que no habia salido de él hacia muchos meses. Tras este se dieron otros, y todo fué confusion en los primeros momentos, hasta poner en claro que las ropas del primer atacado, antes de serlo, fueron lavadas en el mismo arroyo y por la misma lavandera que lavó las de un sujeto procedente de Valencia, el cual dice *no haber padecido enfermedad alguna*.

En las escasas é infectas aguas de dicho arroyo lavaron otras mujeres que fueron sucesivamente invadidas, y algunas de un modo tan fulminante que fallecieron en el mismo arroyo, sin tiempo para recibir auxilios de ninguna clase.

Repuestos los ánimos por hallarse en posesion de la verdad, siquiera fuera tan triste, el cuerpo médico recobró toda su autoridad, puesto que sus actos reflejaban ya el conocimiento del enemigo a quien tenian que combatir.

Los vecinos que por carecer de medios no pudieron abandonar la poblacion, recobraron la tranquilidad y confianza ante la actitud firme de los facultativos, y, una vez en calma, comenzaron éstos su organizacion para hacer más fructíferos los trabajos. Ahora bien, si desde que la salud se encuentra amenzada, y vista la imposibilidad de imponer cuarentenas a las procedencias de puntos sospechosos, por estimarlo conveniente el gobierno, se hubiese vigilado la entrada de forasteros en el pueblo para relacionar su procedencia con cualquier suceso sanitario, se hubiera tenido tambien desde el primer momento la clave del problema y atendido con conocimiento perfecto de causa al primer caso. El aislamiento hubiera sido convenientísimo, cuando menos para impedir la propagacion rápida con focos múltiples que dividen considerablemente las fuerzas tratándose de una poblacion de extensísimo radio como ésta.

Los médicos conocieron la enfermedad desde el primer momento; pero la falta de relacion entre el mal que tenían a la vista y una causa suficiente para explicarlo, hacía que vacilasen, que se reuniesen todos para ver los primeros atacados, y estas consultas sin duda alguna alarmaron a las gentes ignorantes, quienes llegaron a temer la asistencia facultativa, y solo la reclamaban en los últimos momentos, cuando era casi impotente. Así se explica el número de defunciones, que subió hasta un 70 por 100 en los primeros dias, y así se explica tambien que cuando renació la confianza y se avisó a tiempo a los médicos, descendiese la cifra a un 20 por 100 y aun ménos.

Creo que no es necesario insistir para demostrar la conveniencia de tener preparada la defensa como si se esperase el colera en cualquier momento.

Y cuenta que los desórdenes ocurridos en esta ciudad son nada en comparacion de lo que pudieron ser, gracias a la energia del alcalde-presidente Sr. Fernandez, para quien no hay obstáculo en nada, y que lo mismo resuelve un conflicto administrativo que auxilia a los enfermos y dirige y anima a los que conducen y dan sepultura a los muertos. Sus servicios no

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla	7 16	10 38	3 16	6 13
" " Cádiz	7 30	10 55	6 25	6 30
" " Sanlúcar	7 15	10 30	3 10	6 10
De Sevilla a Jerez	5 40	9 10	2 35	6 30
" " Cádiz	5 15	9 20	3 10	6 30
" " Sanlúcar	5 15	9 20	3 10	6 30

Librería calle Larga, núm. 33.

se pagarán jamás, y este vecindario le quedará eternamente agradecido.

La desinfección se practica con rigor quemando las ropas de los cadáveres y cuanto puede ser medio de contagio.

En otra ocasión expondré a Vd. algo sobre el tratamiento que ha dado mejores resultados.

Regino de Miguel.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

LA MUERTE DEL MAHDI.

Londres 26 (11:27 noche).

El gobierno ha recibido noticias oficiales del Cairo sobre la muerte del Mahdi.

Segun dichos informes, los portadores de la nueva fueron tres árabes que llegaron a Suakin. Se confirma igualmente que la enfermedad que causó la muerte del caudillo fué viruela negra.

El acontecimiento no parece haber causado en el campo sudanés la desorganización que era de esperar. Los mahdistas continúan llenos de fanatismo y dispuestos a seguir adelante la campaña de exterminación de los cristianos y turcos.

Hassan Khalifa, exgobernador de Berber, afirma que Egipto será invadido con toda seguridad por los sudaneses á fines del presente año.

CRÍMENES NIHILISTAS.

Londres 26 (11:27 noche).

Cuatro incendios terribles estallaron ayer en Moscú.

Las pérdidas producidas por el fuego han sido enormes.

La opinión pública está unánime en declarar que se trata de un atentado de los nihilistas, que vuelven á su campaña de venganzas y de terrorismo.

ATENTADO CONTRA LA PRINCESA BEATRIZ.

Londres 24 (1:25 tarde).

Un hombre ha sido preso por haber atentado (el texto del telegrama está tan confuso que no hay medio de comprender de qué clase de atentado se trata) contra la princesa Beatriz, la hija recién casada de la reina Victoria.

El hombre ha sido preso. Créese que está loco.

VIAJE DEL SR. CASTELAR.

Vigo 24 (11 noche).

Para evitar molestias á su familia, y sobre todo con objeto de sustraerse á las manifestaciones de entusiasmo, el señor Castelar ha llegado á esta ciudad á las cuatro y media de la mañana de hoy, sin previo aviso.

Su viaje ha sido una verdadera marcha triunfal.

En Leon, Astorga, Villafranca y Monforte, el entusiasmo público rayó en delirio. Sería imposible dar ni una idea aproximada de la acogida que se le ha dispensado en todas partes. Los cohetes, los himnos nacionales tocados por las músicas y los continuados vitores de la multitud contribuían á aumentar el regocijo que producía la presencia del gran orador.

En Orense, la manifestación ha sido importantísima. El pueblo en masa acudió á la estación para recibir al Sr. Castelar. Las aclamaciones al ilustre viajero no han cesado ni un solo instante.

En ésta el entusiasmo es mayor todavía á pesar de que los comités están bastante contrariados por no haber sabido con oportunidad la hora de la llegada. Se han dejado sin efecto las órdenes que se habían comunicado prohibiendo dar serenatas al Sr. Castelar.

Créese que la derogación de dichas órdenes obedece á nuevas instrucciones del gobierno.

El Sr. Castelar se aloja en casa del señor Calzado, donde los comités republicanos le obsequiarán esta noche con una brillantísima serenata.

En los alrededores había una inmensa muchedumbre. La concurrencia ha guardado un orden completo.

EPIDEMIA EN PORTUGAL.

Lisboa 24.

Los periódicos de esta capital dicen que se ha desarrollado el tífus en Oliveira de Frades, cerca de Vizeu, pero sin carácter grave.

Lisboa 24.

Un cordón militar cierra la frontera de España.

El servicio internacional de ferro carriles está paralizado por las medidas sanitarias que se han tomado.

EL EPISCOPADO BELGA.

Bruselas 26.

El episcopado belga ha dirigido una carta colectiva al Papa admirando su conducta con motivo del incidente del cardenal Pitra.

Cacillan.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

De los casos singulares que pueden ocurrir á un periódico, pocos tendrán comparación con el que nos ofrece ayer El Eco de Jerez aceptando sumisamente un papel... inverosímil, y no le llamaremos de otra manera porque no queremos hacer más lastimosa la situación en que pacientemente se ha colocado el apreciable colega.

Cuando han estado al alcance de El Eco, con mucha más facilidad que para nosotros, los antecedentes de lo que ocurre acerca del lamentable y reprobable aspecto que ha presentado el asunto del Hospicio provincial; cuando ha oído mejor que nosotros las quejas que en plena Alcaldía y en todos los círculos se han escuchado por las graves faltas que en la administración del Hospicio se notaban; cuando vió sin protesta que El Cronista, sabedor de lo que pasaba, escribió el día 22 que dejaba mucho que desear lo que ocurría en el dicho Establecimiento; cuando El Eco sabe que las censuras que por todas partes se oían, de muy largo tiempo atrás, y las especiales respecto á la higiene y buena policía del Hospicio, habían obligado al Sr. Alcalde á efectuar una visita, de que El Cronista dió cuenta; visita que motivó la que, por delegación de aquella autoridad, hizo el Sr. Teniente 2.º de Alcalde, acompañado de respetables personas; cuando al Eco le consta perfectamente lo que despues de ambas visitas se ha dicho públicamente y lo que el Sr. Teniente de Alcalde manifestó en una concienzuda comunicación, como resultado de la inspección efectuada en los varios departamentos del Hospicio; cuando todo eso ha sucedido nadie podía presumir que El Eco se prestara á aparecer como un paladin de lo que no tiene defensa, y nos retara á singular batalla porque, en términos mesurados, tres días despues que El Cronista, y conocido como era el resultado de las visitas mencionadas, hayamos dado cuenta de lo que despues de todo, nadie aquí ignoraba.

El Eco ha dado un golpe en vago y ha faltado á su deber enmudeciendo cuando debió prestar su apoyo á los celosos representantes del municipio que, atentos á las quejas que se oían, cumplieron dignamente con la misión que les está encomendada.

Nosotros sabíamos desde hace mucho tiempo, que el estado del Hospicio era muy lamentable; sabíamos que en este mismo mes y con universal escándalo, habían asistido, al Santo Sacrificio de la misa, los niños acogidos poco menos que encueros, y bien prueba esto el que, según se dice públicamente, el Sr. Teniente 2.º en su comunicación al Sr. Alcalde censura la falta de aseo de los niños y lo harapiento de sus ropas.

Y si hablamos de la higiene y de la limpieza del Establecimiento, bien sabe El Eco que en la mencionada comunicación se habla minuciosamente del asqueroso depósito que hay en la Huerta donde se sepultan las aguas sucias y otras inmundicias. Tampoco ignora El Eco lo que se dice en la misma de los escusados, cuyas pésimas condiciones producen una atmósfera pestilente y letal.

Y qué diremos de los lavaderos, y qué de un Departamento de ancianos en el piso bajo, que carece por completo de condiciones higiénicas, por su oscuridad, poca ventilación y hasta por pasar por aquel sitio un caño al descubierto, semejante á otro que también existe? No sabe el colega que éstos se están á toda prisa componiendo?

Todo esto y otras cosas que no recordamos se ha visto por las distinguidas personas que visitaron el Establecimiento. Todo eso le consta al Eco, y sin embargo ayer nos reta y hasta se atreve á censurar la digna administración anterior del Hospicio, modelo de vigilancia, y agobiada al propio tiempo por incesantes escaseces, que ni un momento han existido en la próspera administración actual. Bien podía El Eco publicar la nota de los fondos ingresados en esta administración, para que se comprendiese cómo con tal abundancia de recursos han podido ocurrir tantos errores y faltas.

Y omitiendo otras consideraciones, solo nos resta aconsejar á El Eco que no acepte para en adelante defensas imposibles, y que son tanto más impropiedades cuanto que tienden á desacreditar á autoridades que, cumpliendo honrosamente con su deber, escuchan leal é imparcialmente la voz del público.

Por el correo interior recibimos una discreta carta de la que recoje-

mos los siguientes párrafos, recomendándolos eficazmente á la atención de nuestros lectores:

«Si como generalmente se cree, el «bacillus virgula» es la causa del cólera y este gérmen penetra en nuestro organismo por las vías digestivas, siendo las deyecciones de los coléricos las materias más ricas en dichos gérmenes, parece lógico creer que las moscas que acuden con preferencia á todo lugar inmundo, pueden ejercer un papel importantísimo en la propagación del mal, llevando el virus en sus trompas y patas y depositándolo al posarse en nuestra mesa ó fuera de ella, sobre los alimentos que hemos de consumir; por lo tanto, una guerra activa á las moscas, destruyéndolas cada cual en su casa por cuantos medios sean conducentes, debe ser uno de los consejos que, en mi juicio, deben recomendarse para disminuir en un tanto las probabilidades de propagación de la epidemia que hoy aflige á la mayor parte de nuestra querida patria.»

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Singapore, 116 cajas y 6 barriles. Para Manila, 33 botas, 1 cuarta y 165 cajas.

Ayer recibimos del Sr. Alcalde el siguiente telegrama:

El Gobernador al Alcalde. Cádiz 27 á las 7 de la tarde.

«Puerto-Real ninguna invasión ni defunción.—Cádiz y resto provincia sin novedad.»

El Alcalde, El Marqués de Casinas.

Telegramas que inserta el Diario de Cádiz:

Alcalde de Puerto-Real al Gobernador: Día 27, 10 mañana.

«Desde las once de la noche de ayer, fecha de mi último telegrama, no ha vuelto tampoco á ocurrir ninguna invasión en esta villa.»

Día 27, 11 noche.

«Van transcurridas 84 horas sin que haya ocurrido ninguna nueva invasión en esta villa.»

Aunque no fuera más que por facilitar á nuestro estimado colega El Cronista un medio de probar su incontestable autoridad poliglota, daríamos por bien empleado el error cometido al correr de la pluma escribiendo vaso por copa en la fórmula que, copiada, dimos antes de ayer al decir que el ácido salicílico era un buen preservativo contra el cólera.

Estamos, pues, conformes, oh amable maestro, en que debe ser una copita la que se beba cuando, lo que Dios no quiera, fuese conveniente su uso.

De la otra columna dedicada por el colega á los asuntos del Hospicio y al servicio del Correo, haremos caso omiso, porque nos va pareciendo el cofrade un fiel devoto del cuento de la buena pipa.

En la Administración de Correos de esta ciudad se encuentran detenidas las cartas siguientes:

Por falta de dirección.

D.ª María Ramos, Consulado Viejo 8. Por falta de franquico.

Cabo 1.º Carabineros, 3.ª Compañía, San Fernando.

Dicen de San Fernando:

«Ampliando las noticias que tenemos dadas, respecto del notable adelanto en que se encuentran las obras en grada de los cruceros Colon y Ulloa, debemos apuntar las siguientes que son el verdadero complemento de ellas.

Las 53 cuadernas de cada barco pertenecientes á la sección de proa, están no solo remachadas sino corregidas y atornilladas á sus respectivas maestras. Las hiladas de planchas están distribuidas; mareadas además y arregladas á plantillas todas las planchas de esta sección correspondientes á sus aparadoras.

Tienen colocadas sus planchas de sobre quillas y los ángulos correspondientes para las quillas intercostales, y determinados la colocación de sus palmajares.

Las secciones de popa tienen arboladas 16 cuadernas, corregidas ya como las de proa, y listas para remachar hasta el número 36 de esta sección, las cuales por lo que respecta á horno se hallan terminadas.

Los mamparo estancos están listos para remachar y trazados los respectivos de división.»

En la noche del lunes fué detenido por la Guardia rural un vecino de esta población que fué sorprendido en el acto de sustraer cierta cantidad de garbanos en el rancho de la Culebra, de este término.

Noticias de Puerto Real.—Convocados por el señor alcalde se reunieron el 26 en la Casa Capitular á la una de la

tarde los mayores contribuyentes para acordar los medios de allegar recursos y atender á la calamidad que aflige á la Villa.

Manifestado por el Sr. Capriles el objeto de la reunión, los allí presentes, encabezaron la colecta con las siguientes cantidades:

Sr. D. Francisco Sanchez Marchena, cura de Puerto Real, 500 pesetas; señor D. Rafael Benvenuty, 500; Sr. D. Domingo Paul, 500; Sr. D. Pedro Víctor y Pico, 500; Sr. D. Diego Ojeda, 500; Sr. D. Ramon Muñoz, 500; Sr. D. Luis Goyena, 500; Sr. D. Francisco Perez Aróstegui, 100; Sr. D. Miguel Heras y Donestebes, 500; Sr. D. Antonio Capriles, 100; D. José Guerra Arroyo, 1.000.

D. Pedro Paul, 100 fanegas de trigo.

D. Manuel Castro, 20 kilos de pan, diariamente mientras dure la calamidad.

Se nombraron comisiones para continuar la dicha colecta.

—De las 15 invasiones ocurridas en Puerto Real, 14 han sido seguidas de muerte. El único salvado hasta ahora es el montañés que en uno de los primeros días fué trasladado al hospital provisional.

—El Sr. Gobernador civil ha ordenado á la Empresa de los ferro-carriles Andaluces, se coloquen los pasajeros procedentes de Puerto Real en wagones especiales.

El obispo de Mondoñedo ha ofrecido á aquel ayuntamiento 2.000 duros y su palacio para los atacados de la epidemia.

El obispo de Huesca ha ofrecido al gobierno, en el caso de que el cólera invada aquella población, su palacio, su persona y sus modestos ahorros.

En el palacio arzobispal de Segorbe se reparten diariamente limosnas y medicinas anticólicas.

La comunidad de San Francisco en Moron ha ofrecido su convento para hospital de coléricos. Las religiosas servirán de enfermeras.

Dicen de Cádiz:

Más de doscientas personas asistieron á la junta general de socios de la Cooperativa de Gas celebrada ayer, representando los circunstantes, por sí ó por otras personas unas siete mil acciones.

Presidía el Sr. D. José Arámburu, acompañándole los demás señores de la junta directiva.

A continuación fué leída la memoria reglamentaria correspondiente al semestre anterior.

El Sr. Arámburu presentó á la concurrencia al ingeniero Mr. Kloune, autor del proyecto elegido.

Y despues manifestó que se había ya recibido la real orden autorizando la construcción de un ramal del ferro-carril para el servicio de la fabrica, así como la empresa estaba autorizada por los ferro carriles andaluces y el ramo de obras públicas para canalizar junto á la vía férrea y en el muelle hasta la entrada de Cádiz.

El Sr. Calderon y Ponte, aprovechando la circunstancia de que estaba reunida la representación del comercio y la industria propuso pasara una comisión á ver al Sr. Alcalde, ofreciéndole apoyo de los socios de la Cooperativa para las presentes circunstancias, en que amenaza la invasión de una epidemia.

Se acordó que fueran á hacer ese ofrecimiento todos los circunstantes.

Como antes decimos, terminada la junta de la Cooperativa de gas, pasaron los socios que á ella concurrieron á las Casas Consistoriales, recibiendo al Sr. Alcalde señor Santa Cruz en la sala Capitular.

El Sr. Calderon expuso el objeto de la visita, contestándole el Sr. Alcalde con frases de agradecimiento por ese acto, y expresando las circunstancias por que atraviesa el Ayuntamiento, y la necesidad en que se halla de la cooperación de los vecinos.

—Laron de la palabra los Sres. Macpherson y Terry, encareciendo la necesidad de la unión de todos los vecinos, y de que se evitara toda dificultad ó rozamiento, apreciando debidamente los servicios y las iniciativas de todos, y despues de esto fué nombrada una comisión, presidida por el Sr. Santa Cruz, y de la que formarían parte los Sres. Aramburu, Rubio y Diaz, Lacave, Sobrino, Prieto, Fontecha, Salazar, Gonzalez Peredo, Sanchez Lamadrid, Mier y Teran, Lizaur, Segherdal, Muñoz y Bustillos y Moreno de la junta directiva de la Cooperativa, para que asociándose á los Sres. Marqués de Santo Domingo de Guzman, Lovental y Ravina, comisión ejecutiva de los mayores contribuyentes, y en unión también los señores Terry, Macpherson, Elzaguirre, Martinez de Pinillos, Dacarrete, el Sr. Presidente de la Sociedad de Higiene, G. de Arbolaya, Ramon, Mato y otros, preparen los medios de defensa contra la epidemia.

En este acto se reunieron los socios de la cooperativa y otras personas que á la misma hora había citado el Sr. Alcalde.

—Dentro de breves días será botado al agua en el astillero de Sunderland un magnífico vapor trasatlántico de 5.000 toneladas, que ha adquirido una casa armadora de esta plaza y que vendrá á formar parte de nuestra matrícula, como el buque de mayores dimensiones de ella.

La prensa conservadora, juzgada en frente de la prensa liberal, por un carlista.

El cual es D. Fernando Fernandez de Velasco, que al enviar su pésame á don Ramon Nocedal, dice lo siguiente:

«He leído con interés todo cuanto dice la prensa enemiga en alabanza del ilustrado difunto y aunque sé muy bien que los redactores de estas necrologías han comprendido que es de buen gusto cubrir de davia hay que estimar, que á través de sus errores de escuelas, den testimonio critos la independencia y libertad de sus juicios.

De esta honrada conducta se han apartado con mucha satisfacción mia, ciertos periódicos conservadores. Han hecho bien. Ellos, acostumbrados á lamer las manos de los poderosos, aduladores de los vicios y de las simplezas de la crema elegante; ellos, que se han arrojado para ofrecer sus servicios á enemigos victoriosos, sin que ninguno se tomase el trabajo de darles el puntapié que merecen, debían vociferar inoportunamente sobre el cadáver de un adversario, porque sus censuras son más horasas que sus alabanzas.»

Hasta ahora se venía diciendo:

—Mas conocido que la ruda!

Desde hoy, vista la buena traza que se dá todo el mundo para aprenderse de memoria ciertas mañas, hay que decir:

—Mas conocido que un conservador!

Un religioso franciscano, el Rdo. P. Luis de Casoria, fundó en Nápoles, sin otros recursos que la caridad, un asilo destinado exclusivamente á los negros, que el mismo varon apostólico va en persona á buscar el territorio africano. Entre los trescientos negros arrancados á la esclavitud por el Rdo. P. Casoria, que, como hijos propios los trata, exige especial mención uno que ha llegado á la alta dignidad del sacerdocio, y que es conocido con el nombre de P. Buenaventura de Jartum, sin duda porque nació en la ya célebre ciudad. Es jóven todavía y tiene el mismo celo por la salvación de las almas que su maestro y padre espiritual.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable erito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelfort, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Curación 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban la fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padeczo más.—Dr. CHATELAIN, condesa de Gourguers.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años de un extrínseco inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una conuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extrínseco de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrínseco obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y extrínseco.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de exceso de la juventud.

Curación 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPOSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Reibelto y de D. Hildefonso Vargas.

El Aceite del Serrallo y La Jerezana son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de explotación y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar.

OTRO TRIUNFO DE LA MEDICINA.

No hay enfermedad más angustiosa ni difícil de aliviar que el reumatismo; pero hay un caso, que aun cuando por espacio de treinta años se burló de todos los esfuerzos de la Facultad, parece que ha sido completamente curado.

con sus órdenes pueden avisarle por escrito y con la mayor prontitud pasará a domicilio si así se desea, para mejor inteligencia en el negocio.

6, Albuera, 6.—Sevilla.

Dr. Lopez,

Ex-jefe de clínica del Dr. Cheron, Profesor de Ginecología de la Facultad de Medicina de París.

Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Consultas diarias de doce a dos. Para las pobres Lunes, Miércoles y Viérnes. San Cristóbal, 18.

GIGONZA.

Establecimiento balneario situado entre Jerez, Arcos, Medina, Patern de la Rivera y Alcalá de los Gazules, (provincia de Cádiz), con cuyos puntos hay medios fáciles de comunicación.

Este establecimiento balneario estará abierto desde el 1.º de Junio al 15 de Octubre, que es la temporada oficial.

Las comunicaciones desde Jerez están a cargo de D. Antonio Torregrosa, que tiene su oficina plaza de Plateros, núm. 15.

Los carruajes saldrán de Jerez los días impares y volverán al día siguiente. El precio de cada asiento es de 20 rs. la ida y 20 la vuelta; los equipajes a 3 rs. la arroba. Salida dos y media de la tarde.

Hay carruajes para particulares a precios arreglados; serán servidos los avisos con puntualidad, contando con mayores de crédito e inteligentes en la carrera.

La fonda estará servida con esmero bajo la dirección del acreditado D. Ramon Lannes, de Cádiz, dueño del Restaurant de la Novena. El precio del cubierto en primera mesa, 20 rs., y en segunda 16 las dos comidas.

Se arrienda la casa calle Baño Viejo, núm. 6.—En la imprenta de este periódico darán razón.

BIBLIOTECA TAURÓMACA

BIOGRAFÍA DE

FRASCUELO,

20 céntimos de peseta.

De venta en las principales librerías. Para los pedidos: Antona de Dios, 14.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 28.

Transcripciones de matrimonios. D. Juan José Cañestro Sierra con D.ª Joaquina Mariscal Gago.

Nacimientos. María del Valle García.

Defunciones. María del Tránsito Figueroa Martínez. Fernando Barrera Letran.

Defunciones. D. Francisco de Cos Víaña. D.ª María Dolores Juana (expósita.). D.ª María Teresa Tampa (expósita.).

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 28.

Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos. María de los Santos Fernandez y Alcedo. Joaquín Martínez Gomez. Josefá Perez Moreno.

Defunciones. D. Juan Adán Gonzalez. D. Antonio Mesa.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, Itina.

Jefe de día, el Teniente Coronel del mismo Cuerpo, D. Julio Vidal y Alonso.

Capitan de provisiones, el propio Cuerpo. Hospital y vigilancia por la plaza, Reina.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 27 DE JULIO

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del día anterior 131. Entrada en el día de la fecha 3.

Total 137. Baja por curados 2. Idem por fallecidos 0.

Existencia que queda 135.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 2.—Niños, 1.—Niñas, 1.—Total, 5.

BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día 41.

Recetas servidas por la farmacia del Hosp 100. Nodrizas que se pagan de este capítulo 26.

Transeantes socorridos 0.

OBRAS MUNICIPALES. Oficiales. Peones.

Hoyanca 0 1. Jardin Vivero 0 1.

Cuartel Alfonso XII 1 2. Cárcel 1 4.

Calle Cabezas 7 5. Total 9 13.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 28.

Reses. Peso. Precio. Ganado vacuno 10 13730 Kilos. 52 cuartos.

Lanar 11 176-300 40. Machos cabrios 2 32-600 40.

De cerda 0 000-000 100.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Capuchinos. MAÑANA.—Iglesia de la Compañía de Jesús.

SANTO DE HOY.—Santa Marta Vg., Sta. Beatriz Vg. y Mr. y San Felix P. y Mr.

MAÑANA.—San Teodomiro M.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. RAMON DE LA RIVA Y GONZALEZ, Q. S. G. G. Falleció el día 29 de Julio de 1834. La Misa de Requiem con solemne responso que se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, a las ocho de la mañana de hoy 29 del corriente, y todas las rezadas que se digan en el mismo día, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

—Solemne triduo que los Padres de la Compañía de Jesús, para celebrar la fiesta de su padre y fundador San Ignacio de Loyola le consagran en su iglesia de esta ciudad en los días 29, 30 y 31 del corriente. Por la tarde a las siete, expuesto el Santísimo Sacramento, despues de rezado el Santo Rosario y hecho un breve ejercicio, será el sermón, que predicará la primera tarde el R. P. Francisco Martí, de la Compañía de Jesús, y las dos tardes siguientes el Reverendo P. Francisco Tarín, de la misma Compañía. El día 31, fiesta de dicho Santo, a las nueve de la mañana habrá Misa Solemne. Los días 30 y 31 está en esta iglesia el Jubileo circular. En las tres tardes se rezarán preces de rogativas en esta iglesia, para pedir a Dios Nuestro Señor libre a esta ciudad de la terrible epidemia que aflige a otros pueblos. Confesando y comulgando se gana Indulgencia plenaria visitando el día 31 la Iglesia de la Compañía.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 27.

—Telegramas cruzados segun se asegura, entre el ministro de la Gobernacion y el gobernador de una de las provincias donde se impone cuarentena a los viajeros.

El ministro al gobernador: Tengo entendido que se ha establecido en esa capital un lazareto. Disponga su señoría que desaparezca inmediatamente, y atégase a lo dispuesto en esta materia.

El gobernador al ministro: Perdone V. E. No existe lazareto alguno. Unicamente hay un edificio aislado, cerca de la poblacion, donde son fumigados los viajeros durante tres dias.

El ministro al gobernador: No será lazareto, pero lo parece. Abréviese fumigaciones. Reitero órdenes anteriores.

—No resulta cierta la noticia de que el señor ministro de la Gobernacion habia dirigido recientemente a los gobernadores una circular sobre orden público.

—Probablemente firmará hoy el señor ministro de la Gobernacion la real orden autorizando al doctor Ferrán las inoculaciones.

No se sabe aún quienes formarán la comision, pues se han excusado los médicos a quienes se les ha ofrecido un puesto en ella. Como delegado del gobierno con la mision principal de llevar las estadísticas, irá un individuo del Instituto Geográfico y estadístico.

Es casi seguro que las experiencias empezarán en Don Benito (Badajoz), continuando luego en la provincia de Zaragoza.

ÚLTIMA HORA

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Londres 27.—Telegramas del Cairo anuncian que segun cartas de Suakin se considera seguro el fallecimiento del Mahdí.

En el campamento de Osman Digma se cree que el Mahdí ha fallecido.

Londres 27.—El Daily News publica un telegrama de San Petersburgo anunciando que el Marqués de Salisbury ha propuesto al gobierno ruso que aleje sus tropas de las posiciones avanzadas de Zulfi-

car para evitar la posibilidad de un conflicto.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.

Vapor español REINA MERCEDES, de 2060 toneladas, con destino a Manila.

Vapor francés VILLE D'ANVERS de 296 toneladas, capitan Fouquet, con destino a el Havre.

Vapor español ALVERRE, de 772 toneladas, capitan Barrenechea, con destino a Hambe el Have.

Vapor inglés LONDON, de 901 toneladas, capitan Drummond, con destino a Londres.

Goleta alemana FRIEHEST, de 167 toneladas, capitan Wiere, con destino a San Petersburgo.

Vapor correo español CATALUÑA, de 2580 toneladas, capitan Segovia, con destino a Colon.

Vapor inglés GALICIA, de 645 toneladas, capitan Harris, con destino a Londres.

Vapor francés VILLE DU HAVRE, de 331 toneladas, capitan Licour, con destino al Havre y Amberes.

Vapor español CALDERON, de 312 toneladas, capitan Villavaso, con destino a Liverpool.

Vapor español MONTAÑEZ, de 672 toneladas, capitan Gomez, con destino a Londres y Amberes.

Vapor inglés CITY OF LISBON, de 339 toneladas, capitan Starck, con destino a Liverpool, Dublin y Glasgow.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 51 a 53.—Cerdo, de 30 a 42.—Oveja, de 40 a 42.—Carnero, de 40 a 42.

Trigo, de 38 a 45.—Cebada, de 22 a 23.—Garbanos, de 60 a 130.—Alpiste, de 50 a 54.—Habas, de 30 a 34.—Arvejonas, de 30 a 34.—Maiz, de 40 a 41.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIÉRCOLES 29. 6 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la idem. 2 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

JUEVES 30. 7 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 2 de la tarde. 3 30 de la idem. 4 30 de la idem.

TEATRO ECHEGARAY.

Gran funcion para hoy, a las nueve.—La ópera cómica en tres actos,

LA MASCOTA.

Entrada principal, 4 reales.—Galería baja, 2

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 28 a las 11:14 de la mañana.

Aumentan los estragos del cólera. Extrémanse en todas partes las precauciones. En Madrid 30 invasiones y 23 defunciones.

NUEVA REMESA

DE

Papel Aleman

LIBRERÍA, CALLE LARGA, 33.

Anuncios de interés

CHLORODYNE

DEL DR. J. COLLIS BROWNE'S

Medicamento inglés, específico contra el cólera.

Depósito en ésta: Farmacia del Arenal.

CAL.

Queda abierto el despacho de este articulo en el depósito de cok calle de Medina, al precio de doce reales la carga de cal apagada, ó sea un cuarto de metro cúbico.

Desde dos cargas en adelante se lleva a domicilio sin aumento de precio.

Para mejor servicio del público, los pedidos a domicilio deben hacerse con un día de anticipacion.

La fabricacion de esta cal, hecha en un horno continuo con todos los adelantos de la industria moderna, resulta de calidad superior.

Clase de repaso

de las asignaturas Francés, 1.º y 2.º año de Latin, Retórica, Geografía, Historia de España y Universal, Comercio y Matemáticas.—Carpintería Alta, núm. 9, principal.

INTERESANTE.

El antiguo y acreditado TALLER DE COCHES de MANUEL CRUZ, establecido en Jerez, calle Franco, 43, se ha trasladado a Sevilla, calle Albuera, núm. 6, donde sigue construyendo toda clase de carruajes con el esmero que tiene acreditado.

También se hace presente que en el mismo establecimiento se encuentra siempre en almacén un variado surtido de carruajes nuevos y usados.

Se hacen operaciones de toda clase de cambios.

Los señores que tengan á bien favorecerle

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por PRUDENCIO LOPEZ, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Perquerías, Perfumerías y Droguerías.

PILDORAS DE BLANGARD

Aviso importante

Desde el 1.º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras ó de Jarabe al iodo ferroso, llevarán el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes para la represion de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.

Ademas la Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente á los autores de toda imitacion, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Union de los Fabricantes.

Farmacéutico, 40, Rue Donaparie, PARIS.

LITOGRAFÍA ALEMANA DE JORGE MULLER.

Almacén de papel al por mayor y menor.—Fabrica de rayados y taller de grabados en metales.—Especialidad en etiquetas y cápsulas para botellas.—Máquinas para taponar, limpiar, para poner cápsulas a las botellas y marcar tapones

VISTAS, PLANOS, ETC.

Vista de Cádiz en cromó. Rvn. 30. Jerez en id. 30. San Fernando id. 20.

Plano de Cádiz y extramuros. 20. Vista de Cádiz. 12.

Pto. de Santa Maria. 12. Sanlúcar. 12.

Arcos de la Frontera. 12. Medina Sidonia. 12.

Ubrique. 12. Chiclana. 12.

Alcalá de los Gazules. 12. Plano de la costa con los proyectos de ferro-carriles a Sanlúcar. 42.

Id. de Gibraltar. 42. Id. de Cádiz. 16.

Id. id. 10. Id. id. 4. Varios buques de la Escuadra a 2.

Id. id. en cartera. Rvn. 8. Cádiz en miniatura (16 vistas). 8.

Coleccion de 23 buques de la Escuadra. 8. Id. corridas de toros (16 láminas). 6.

Atlas para escuelas por D. Juan Miró. 10. Cádiz a vista de pájaro, con clavé. 8.

Mapa de la Isla de Cuba. 4. Id. de España y Portugal para escuelas. 2.

Id. de ferro-carriles. 2. Id. id. en cartera. 2.

Plano de la bahía de Cádiz. 1. Vista de Cádiz con edificios. 1.

Compendio de caligrafía. 4. Varios buques de la Escuadra a 2.

Se hacen sellos de caoutchouc a la perfeccion CADIZ, MURGUÍA, 23.—JEREZ, SANTA MARIA, 25.

JOYERIA Y PLATERIA.

PEREZ.

CALLE ANCHA, NÚM. 17.—CÁDIZ.

El dueño de este Establecimiento acaba de llegar de su viaje á Paris con un precioso surtido en joyas, tan escogido y de tan buen gusto como ya lo tiene acreditado.

También se está recibiendo objetos muy caprichosos en porcelanas, bronce é imitaciones de bronce, de mucho efecto y poco precio.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

PRECIOS DE COMISIONISTA.

D. BERNARDO GUNDERSEN

dueño exclusivo de la Gran

JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA

y almacén al por mayor y menor de

Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo.

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.

CADIZ

pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al

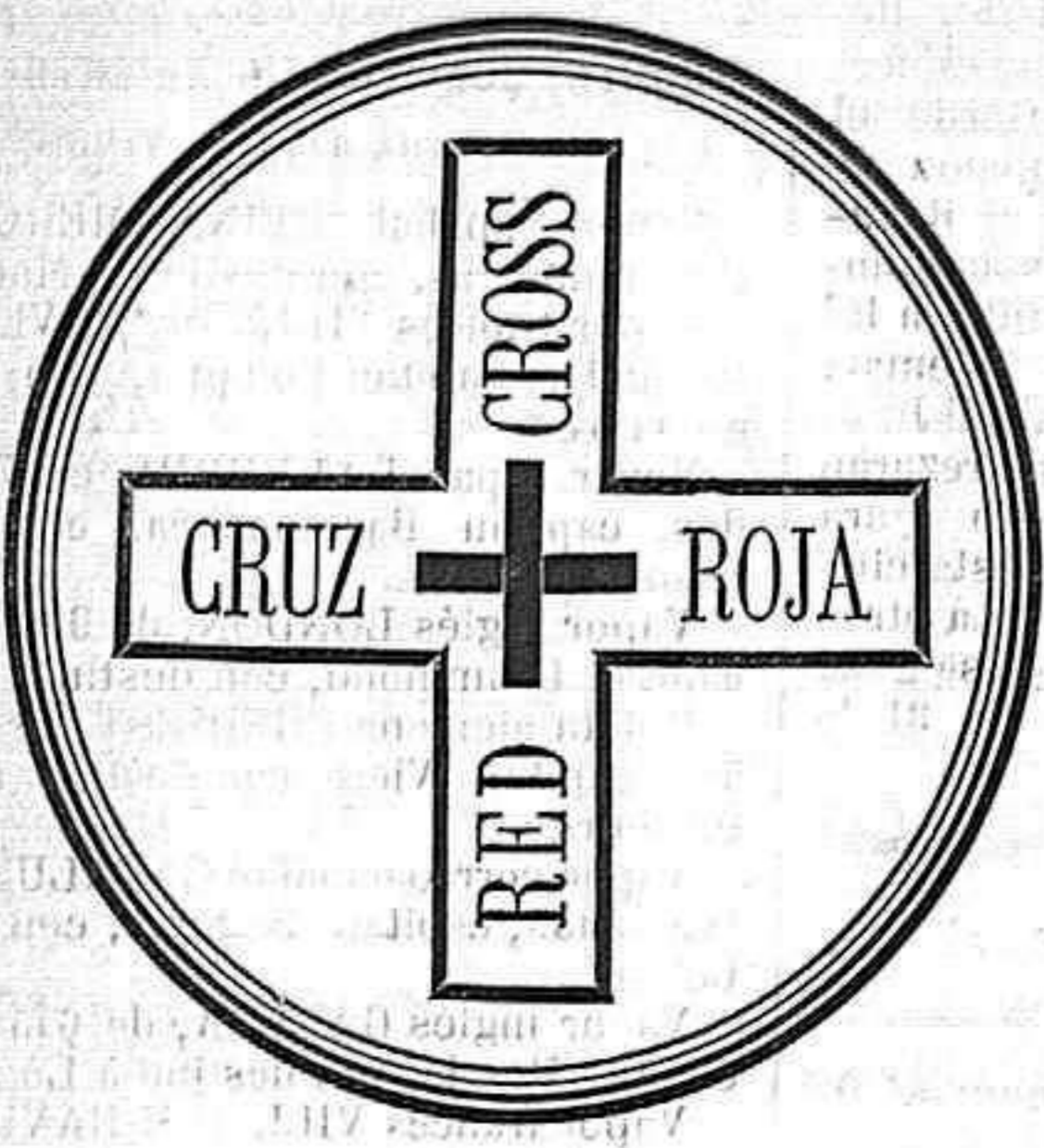
PRECIO DE COMISIONISTA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

TALLER DE RELOJERIA Y PLATERIA.

TALLER DE JOYERIA Y ÓPTICA.

COGNAC V. CÓLERA



Uno de los preservativos más eficaces contra el cólera, es como está bien demostrado por la práctica, el uso conveniente de bebidas alcohólicas: pero estas son hoy por lo general nocivas en otro sentido, por las adulteraciones que sufren con *aguadientes industriales*. El delicioso COGNAC DE LA CRUZ ROJA está hecho con aguardiente PURO DE UVA TAN SOLO y con todo el esmero que el buen crédito de la marca exige.

Es, pues, el RED CROSS COGNAC, uno de los mejores antídotos CONTRA EL CÓLERA.

Es además higiénico en todos conceptos y agradable.

Es también deliciosamente aromático y suave.

Es asimismo barato, 24 reales botella al por menor.

Precio que lo pone al alcance de los más.

El depósito al por menor se halla en LA CITA, cervecería de D. José Escudero, CALLE ALGARVE.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 2 de Agosto de 1885 de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos á continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Noviembre de 1884, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente á las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

- 11395 Una enagua de seda, una levita negra, un chaleco y un ruedo de mantilla. 20
- 11396 Un corte de pantalón de lana. 15
- 11397 Una hoz de podar. 13
- 11398 Una azada de huerta. 15
- 11400 Una sarteneja y badila. 18
- 11401 Un traje de seda, dos trajecitos y dos prendas de niño. 13
- 11404 Una sarteneja. 15
- 11409 Una palmaria de metal para piano, y un brazo de metal para pared. 25
- 11410 Un crucifijo de talla. 213
- 11412 Tres tarrajas de acero. 50
- 11417 Un garlopin y una planilla. 13
- 11418 Dos sierras braceras. 15
- 11419 Un gato de hierro. 20
- 11421 Una cajita neceser con llave. 15
- 11422 Un pañolón negro de espuma. 13
- 11423 Una enagua de coco en corte, un pedazo de imperial y una funda. 13
- 11424 Una colcha, unos calzoncillos, una funda y un pedazo de género blanco. 15
- 11425 Un chaleco, un gabán en corte, dos planchas y una enagua blanca. 13
- 11426 Una sábana y una chaqueta. 13
- 11427 Un paño de crochet, una camisa, dos fundas, una toalla y dos planchas. 13
- 11429 Un cabo de coco y un almirez. 13
- 11434 Dos planchas y un almirez. 15
- 11436 Cuatro libros de agricultura. 13
- 11437 Diez y seis libros. 65
- 11438 Quince libros. 50
- 11439 Catorce libros. 65
- 11440 Un peso con tazas y cadenas de metal. 38
- 11441 Dos cortineros dorados. 32
- 11442 Dos piernas de cortinas bordadas. 25
- 11443 Una colcha blanca. 18
- 11444 Un traje de seda. 18
- 11445 Una enagua blanca, un pedazo de bramante y cuatro visillos. 18
- 11447 Dos sábanas. 13
- 11448 Una sábana y un rebozo. 13
- 11449 Una caldera. 25
- 11450 Quince libros. 32
- 11451 Un cuadro con San Francisco. 13
- 11452 Un cuadro con San Rafael. 75
- 11453 Un cuadro en lienzo representando a cena. 50
- 11454 Unas cortinas con gualdrapa, un zagalejo y un traje de lana. 45
- 11455 Un chaqueta, un corte de sábana, un traje de coco y un corte de chaleco. 18
- 11456 Una azuela. 18
- 11457 Dos sábanas y un gabán. 15
- 11460 Una hoz de podar. 22
- 11461 Una azuela. 20
- 11465 Una azuela y unos zapatos de pisar. 20
- 11467 Una hoz de podar. 15
- 11470 Un traje de coco en corte. 13
- 11472 Una sábana bordada, dos fundas y una toalla. 15
- 11475 Una sábana y un paño-

- lito de seda. 13
- 11479 Una colcha, otra de crochet chica, una sábana y un chaleco. 18
- 11480 Unas cortinas listadas, un peinador, dos batas, un chaleco y una enagua de coco. 15
- 11483 Una hoz de podar. 15
- 11484 Una azuela. 18
- 11487 Una enagua y un almirez. 15
- 11491 Una chaqueta, dos pantalones y un chaleco. 15
- 11492 Un traje de lana, un calzoncillo y un pañolito espuma suspiro. 19
- 11493 Una vigoria de hoja latero. 15
- 11494 Dos cerraduras dos pestillos, dos amocafres y un soldador. 25
- 11495 Una colgadura de balcon, una enagua, una bata, dos manteles, dos mantos, tres zagalejos bombasí, una cartera, una levita y un chaleco. 100
- 11496 Dos colchas de piqué blanco. 60
- 11497 Un cabo de lana, una mantilla de bombasí y una capota de bombasí de cristianar. 50
- 11498 Un pañolón lana, unas cortinas, dos sábanas y dos enaguas blancas. 32
- 11499 Seis cuadros países. 50
- 11500 Un cuadro marco dorado. 100
- 11501 Un velador maqueado. 32
- 11502 Dos cuadros de lienzo marcos dorados. 150
- 11503 Una palangana, un jarro y una caja con loza. 100
- 11504 Una caja con loza. 75
- 11505 Un jarro grande chino. 80
- 11506 Una máquina de coser á mano. 75
- 11507 Una cornucopia. 75
- 11508 Una cornucopia. 75
- 11509 Una espuerta de herramientas de carpintero y una sierra. 15
- 11510 Una colcha blanca, una bata, tres pañolitos de algodón, dos pedazos de género listado y una servilleta. 32
- 11511 Cinco camisas de mujer y ocho toallas. 32
- 11512 Ocho camisas de mujer. 65
- 11513 Unas cortinas con gualdrapa. 13
- 11514 Una chaqueta de paño negro. 25
- 11515 Una cerradura grande con llave. 25
- 11516 Una cerradura grande con llave. 25
- 11517 Una cerradura grande. 65
- 11518 Un terno paño en corte. 38
- 11519 Un pantalón de paño. 19
- 11520 Tres pañolitos de seda, una camisa y dos enaguas. 32
- 11521 Una sábana, un cabo de lana y dos camisas. 25
- 11522 Dos pares de botas. 25
- 11523 Un cobertor colorado. 15
- 11524 Una sábana y una faja. 13
- 11525 Un hacha, otra chica, una azuela de mano y un pico. 13
- 11526 Una enagua, cuatro fundas y un cabo de lana. 13
- 11527 Un traje de coco y una enagua blanca. 32
- 11534 Unas cortinas con gualdrapa. 13
- 11535 Unas cortinas con gualdrapa. 15
- 11556 Una camisa, un pedazo bramante, y otr. muselina. 13
- 11558 Una hoz de podar. 18
- 11579 Tres planchas y un almirez. 13
- 11580 Una azuela. 25
- 11585 Una sábana, dos chaquetas, un chaleco, una

- funda y una bata. 13
- 11593 Un pañuelo de espuma tórtola. 38
- 11594 Una colcha blanca de algodón. 25
- 11596 Un traje de coco, una enagua blanca y un pañolón lana. 32
- 11601 Una espuerta con herramientas de albañil. 13
- 11617 Una chaqueta y un chaleco. 15
- 11621 Un cobertor. 18
- 11622 Una azada. 32
- 11623 Dos piernas de colgadura de cama. 32
- 11631 Un traje de coco. 13
- 11635 Una enagua de coco, un pantalón paño y un pedazo de bramante. 20
- 11639 Un cobertor. 13
- 11640 Una cortina con gualdrapa. 13
- 11641 Una sábana y un pantalón de paño negro. 13
- 11642 Unos botos. 18
- 11643 Un calzoncillo, tres pedazos de género, dos camisas, una enagua de coco y dos pañolitos blancos. 22
- 11644 Unos botos y unos zapatos. 15
- 11645 Dos piernas de cortinas con gualdrapa. 13
- 11646 Dos cabos de lana. 38
- 11647 Una camisa, un pedazo de bayeta y otro de bombasí de bayeta y otro de bombasí de bayeta. 20
- 11648 Una colcha, una toquilla de crochet, una sábana, dos fundas, una enagua, una colcha y un manto. 38
- 11664 Unos zapatos de pisar. 13
- 11665 Diez herramientas de tonelero. 13
- 11668 Una chaqueta y un chaleco de paño. 18
- 11674 Una azada. 20
- 11683 Cuatro camisas hombre. 15
- 11684 Cuatro sábanas hilo. 25
- 11696 Una colcha y un pañolón de lana. 20
- 11727 Un traje de lana dos camisas y un chaleco. 13
- 11733 hoz de podar. 18
- 11734 Una azuela. 13
- 11749 Un terno blanco de verano. 13
- 11751 Un corte traje de seda negro. 200
- 11754 Una hoz de podar. 15
- 11773 Unas tijeras de podar. 13
- 11782 Una hoz de podar. 20
- 11787 Una enagua de lana negra, un zagalejo y unos botos. 15
- 11814 Una colcha blanca de algodón. 20
- 11820 Una azuela. 15
- 11822 Cuatro fundas, una bata, cuatro sábanas, dos enaguas blancas bordadas, un traje de coco y un pañuelo espuma negro. 105
- 11824 Un corte traje de coco, un corte de babuchas, una bata, un pedazo de lana, una sábana, dos fundas, una colcha y un almirez. 19
- 11825 Un traje y un pedazo de coco. 13
- 11826 Un traje de lana y un delantal. 13
- 11827 Una colcha blanca de algodón y una sábana. 28
- 11829 Una azuela. 20
- 11831 Una cimbara. 13
- 11833 Un pantalón de paño y un pedazo de coco. 15
- 11841 Un pañolón negro de lana, un manto y una funda. 15
- 11850 Un pañolón de capucha negro y una enagua de coco. 50
- 11856 Una azuela. 15
- 11860 Una enagua, una camisa y dos camisetas. 18
- 11863 Una sábana, una colcha, una enagua y una za-

- galejo. 25
- 11864 Una capa castaña. 32
- 11865 Tres camisas, unas cortinas y un traje de coco. 18
- 11876 Una chaqueta de paño, un chaleco y unos calzoncillos. 32
- 11883 Una manta oscura. 20
- 11890 Una colcha blanca de algodón y dos sábanas. 32
- 11904 Una hoz de podar. 25
- 11901 Unos zapatos pisar. 15
- 11903 Dos sábanas y una funda. 15
- 11932 Una caldera. 15
- 11906 Una azuela. 15
- 11925 Una cruz de peso. 35
- 11932 Una caldera. 19
- 11933 Una azuela. 19
- 11936 Una colcha dos fundas y una servilleta. 18
- 11943 Una colcha de algodón de colores. 15
- 11946 Una enagua y un pañolón de espuma. 32
- 11950 Una azada de huerta. 13
- 11952 Diez y ocho herramientas de carpintero y seis barrenas. 18
- 11956 Dos enaguas de coco. 15
- 11967 Un pañolón lana, un manto, dos fundas y dos calzoncillos. 13
- 11968 Una chaqueta de lana negra. 13
- 11972 Una hoz de podar. 20
- 11976 Una sábana, una enagua bordada y un gabán de coco. 21
- 11981 Una sábana, una camisa y unos calzoncillos. 20
- 11997 Tres sábanas, dos enaguas blancas, cuatro fundas y dos batas. 75
- 11998 Un pañolón de lana y un manto. 38
- 12020 Una sábana, dos fundas y un corte traje de coco. 18
- 12026 Una azuela. 13
- 12027 Herramientas de tonelero. 18
- 12029 Un carrillo de hierro y una romana. 20
- 12043 Una caldera. 13
- 12045 Una pala. 13
- 12057 Una sarteneja. 20
- 12059 Una colcha, un pantalón de paño y un traje de lana. 45
- 12060 Unas cortinas con gualdrapa y una colcha. 20
- 12067 Una hoz de podar. 20
- 12069 Un traje de lana y un reverbero metal. 15
- 12073 Una pañoleta, un pañolito de seda, un almirez y un pedazo de género blanco. 13
- 12081 Unas calzonas en corte, una prenda de niño y un perico. 13
- 12082 Una sábana, un cobertor y dos fundas. 20
- 12083 Una sarteneja. 15
- 12101 Unas cortinas con gualdrapa. 13
- 12102 Una hoz de podar. 18
- 12117 Un lienzo de colchon. 13
- 12121 Una chaqueta de paño. 15
- 12126 Una colcha y dos enaguas blancas. 20
- 12128 Una sábana, dos fundas y una enagua blanca. 22
- 12129 Un pañolito espuma color manteca y un manto. 18
- 12130 Una hoz de podar. 15
- 12131 Unas cortinas con gualdrapa. 13
- 12139 Una hoz de podar. 15
- 12142 Dos cuadros cristal marco dorado. 38
- 12151 Una sábana bordada y una funda. 18
- 12152 Un corte traje de coco. 13
- 12162 Un par de botos. 20
- 12175 Una hoz de podar. 15
- 12181 Una colcha, dos servilletas y una toalla. 15
- 12189 Una manta. 15
- 12202 Una azuela. 20

- 12206 Un mantel, dos fundas, y un pañolito espuma. 18
- 12221 Un par de botos. 13
- 12235 Una garlopa. 13
- 12237 Una sierra braceras, un tornillo y un gato. 15
- 12238 Unas cortinas con gualdrapa y cinco prendas de niño. 18
- 12239 Cuatro abanicos. 50
- 12240 Unas cortinas con gualdrapa. 15
- 12271 Dos enaguas blancas y una pierna de cortina. 18
- 12278 Una colcha blanca y una enagua de coco. 18
- 12280 Dos zarandas. 18
- 12289 Dos trajes, una enagua coco, un pantalón, dos chalecos de niño, dos manteles y un pañuelo de crochet. 28
- 12293 Una sábana bordada y una funda. 25
- 12304 Una azuela. 15
- 12315 Una sábana y dos fundas. 13
- 12316 Una colcha y una enagua de coco de niña. 13
- 12321 Una sábana y dos enaguas blancas. 13
- 12322 Una manta forrada. 20
- 12326 Dos trajes de coco y una enagua blanca. 20
- 12329 Una colcha y una funda. 15
- 12330 Un pañolón negro de lana y una toalla. 15
- 12331 Unas cortinas con gualdrapa y una enagua. 18
- 12335 Una colcha de crochet. 18
- 12337 Una azuela. 15
- 12338 Unas tijeras de podar. 15
- 12339 Una chaqueta negra. 18
- 12344 Una colcha y un pañolón espuma oro. 32
- 12345 Tres sábanas y una enagua blanca. 20
- 12346 Dos sábanas, dos fundas y una enagua. 32
- 12347 Una enagua y un pañolito espuma suspiro. 25
- 12358 Una sarteneja metal. 20
- 12361 Una sábana y dos fundas bordadas. 20
- 12363 Dos planchas y un almirez. 13
- 12364 Dos planchas y un almirez. 13
- 12370 Un pantalón y un chaleco de paño. 18
- 12386 Una farola de pajarerero. 13
- 12392 Un terno paño en corte. 75
- 12393 Unas cortinas con gual-

- drapa. 13
- 12400 Una sábana, dos fundas y una enagua de coco en corte. 20
- 12403 Un corte de chaqueta de paño. 25
- 12404 Un pañolón de espuma tórtola. 38
- 12407 Una chaqueta, un pantalón y dos chalecos. 25
- 12412 Un pañolón espuma punzon bordado en lo mismo. 115
- 12413 Una colcha de crochet, un cabo de lana azul, una colcha blanca de algodón, dos colchas de encajes, un cubre-cama, una colcha con ramitos y un cobertor. 125
- 12414 Seis enaguas blancas y tres piernas de cortinas. 65
- 12418 Un almirez y dos planchas. 13
- 12419 Dos palanquetas. 13
- 12427 Una sarteneja. 18
- 12428 Unas tijeras de podar. 13
- 12429 Un corte de chaqueta de paño. 25
- 12431 Un pantalón verano y un traje de coco. 13
- 12439 Un traje, un pedazo de coco, cinco prendas de niño y dos fundas. 18
- 12440 Tres sábanas y una enagua blanca. 20
- 12456 Una enagua de lana y otra blanca. 18
- 12458 Un lienzo de colchon y un cabo de tartan. 25
- 12461 Un par zapatos pisar. 13
- 12462 Un par zapatos de pisar. 15
- 12467 Una hoz de podar. 20
- 12499 Dos camisetas de lana. 15
- 12508 Una azuela. 15
- 12509 Dos enaguas, tres gabanes y dos pañolitos de espuma. 38
- 12510 Una pierna de cortina, un pañolón lana, un gabán y un pañolito espuma. 20
- 12511 Un almirez y dos planchas. 15
- 12512 Un zagalejo bombasí una colcha, dos batas y dos calzoncillos. 25
- 12513 Un terno tricot en corte. 65
- 12514 Una enagua, un corte traje de coco, dos toallas y unas cortinas. 25

(Se concluirá.)

PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCA. SE VENDEN EN LA Librería calle Larga, núm. 33.